

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2002

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2002. III-2

Abreviatura: AAA'2002.III-2

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levies, 27
41071 Sevilla
Télf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e
Instituciones del Patrimonio Histórico.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: RC Impresores, S.C.A.
ISBN de la obra completa: 84-8266-506-5
ISBN del volumen III-2: 84-8266-510-3
Depósito Legal: SE-1248-2005

DE CÁRCEL DE CABALLEROS A CORRAL DE LAS HERRERÍAS. LA CASA DE LA MONEDA DE SEVILLA

ANA ROMO SALAS
MERCEDES ORTEGA GORDILLO

Resumen: En este recinto occidental del Alcázar, se sucederán las más diversas funciones, siempre a merced de las intensas crecidas fluviales. Función de jardín palaciego, huerta para cárcel de nobles, teatro de las Atarazanas, hasta ser colmatado para viviendas de gente humilde con el Corral de Segovia, más tarde llamado de las Herrerías. En 1818 pasa a formar parte de la Casa de la Moneda.

Summary: In this western enclosure of the Alcázar, it happens the most diverse rolls, always below the intense fluvial flood. Function of palatine garden, vegetable garden for noblemen's jail, theatre of the Shipyards, until being humbles for people's housings with the Corral of Segovia, later called of the Forges. In 1818 it passes to be part of the House Currency.

I. INTRODUCCIÓN Y PLANTEAMIENTOS METODOLÓGICOS.

El objeto de este trabajo, es el estudio histórico–arqueológico y documental-, del solar inserto en el sector occidental del antiguo conjunto edificado de la Casa de la Moneda y que albergó en su día al “Corral de Segovia”, posteriormente denominado “Corral de las Herrerías”. El espacio en cuestión, es un amplio solar de propiedad municipal, de unos 2.775 m² de extensión, hasta hace poco, utilizado como aparcamiento de superficie por el Garaje Torre del Oro. Está delimitado por la calle Santander al norte, la prolongación de calle Matienzo al sur, las traseras de los edificios de calle Jovo al este, el edificio de la Previsión Española al oeste y la Torre de la Plata en el ángulo NW. La intervención transcurre entre el 23 de abril y el 3 de agosto de 2001.

Este solar sale a licitación pública, con el objetivo por parte de la Gerencia de Urbanismo, de encargar una intervención arqueológica, que documentase el potencial histórico y de viejas arquitecturas soterradas remanentes en el sustrato, para darles cabida de forma coherente en el planeamiento urbanístico que ha de desarrollarse en el presente ámbito; concretamente, enmarcado dentro del área de Arrabales Históricas, en el Sector 13 “El Arenal”, Subsector 13.1 “La Casa de la Moneda”.¹ Se trata pues de una actuación que informará al diseño del futuro paisaje del entorno y asimismo se verá beneficiada por la valoración y quizás integración de los elementos fósiles dignos de recuperar para la ciudad.²

La intervención consiste en su primera fase, en una *Excavación Arqueológica en Extensión* de 1.400 m² que abarca casi la totalidad del solar y que documenta la evolución más reciente del mismo hasta una cota de -2,00 m.³; es decir expedientes constructivos correspondientes al Corral de las Herrerías y Corral de Segovia. No obstante, la propia distribución de las estructuras, concen-

tradas en el lateral oriental del solar y en la crujía inmediata al lienzo norte de muralla, ha hecho que esta perspectiva de trabajo, se resolviese con prontitud, ofreciendo todo el protagonismo documental a los sondeos y su perspectiva de análisis vertical.

En una segunda fase se realizan *Sondeos Estratigráficos* de más de 350 m² de superficie. hasta una cota de - 4,00 m. de profundidad. La propia versatilidad de los restos aconsejan abrir no uno sino varios cortes, dos de ellos principales (A y B) y otros puntuales (C – F), que superan este volumen de tierras, y donde se documentan etapas antiguas del solar sin llegar a superar la fecha de mediados del s. XVI. No obstante se desciende en los mayores hasta - 4,50 m.⁴

- Sondeo A.

Una línea de trabajo ineludible era el estudio de *la muralla medieval*, con la detección del lienzo soterrado paralelo a la calle Santander. Dada la compleja acumulación de estructuras sobre este lienzo norte de muralla, se decide ubicar el sondeo principal tangente al mismo. La documentación fue completada con pequeñas catas para evidenciar su recorrido a ras de suelo, bajo los muros contemporáneos de las traseras de las viviendas de C/ Francisco El Pali. (Sondeo G).

Se abre por tanto un sondeo de 190 m², que si bien participaba de la línea evolutiva principal del solar, facilitaba el acceso a cotas profundas y la documentación de elementos vinculados a la muralla, como antemuros, elementos postizos relacionados con los corrales como portillos, aperturas para infraestructuras, etc., con mayores posibilidades que una breve cata. En este corte, de gran concentración constructiva, se verifica una secuencia desde el s. XX hasta mediados del s. XVI; sin mencionar el frente norte del mismo, en el cual aparece como se esperaba, la alineación defensiva medieval. Tras dejar conservadas algunas estructuras que nos servían como entibaciones, se establecen dos subsectores; en el situado más al norte, adosado a la muralla, se estudia el lienzo almohade, el portillo y las colmataciones modernas, hasta una cota de 7,20 m.

Para poder analizar correctamente el tramo de muralla excavado, hubieron de desmontarse toda una serie de estructuras correspondientes a los siglos XVIII, XIX y XX, la mayoría a nivel de cimientos, las cuales se adosan a la misma, produciendo un triple efecto: a) se enmascaran detalles constructivos de la propia muralla, como mechinales, tramos enlucidos, dimensiones de los cajones de tapial, etc., b) ocultan huellas erosivas correspondientes a niveles de uso o episodios medioambientales pretéritos, y c) encubren alineaciones más antiguas, alguna de las cuales, como el muro 451, de muy buena calidad técnica y conservado en casi 2,00 m. de altura, que cimentando su zapata a cota 6,72 m. (a

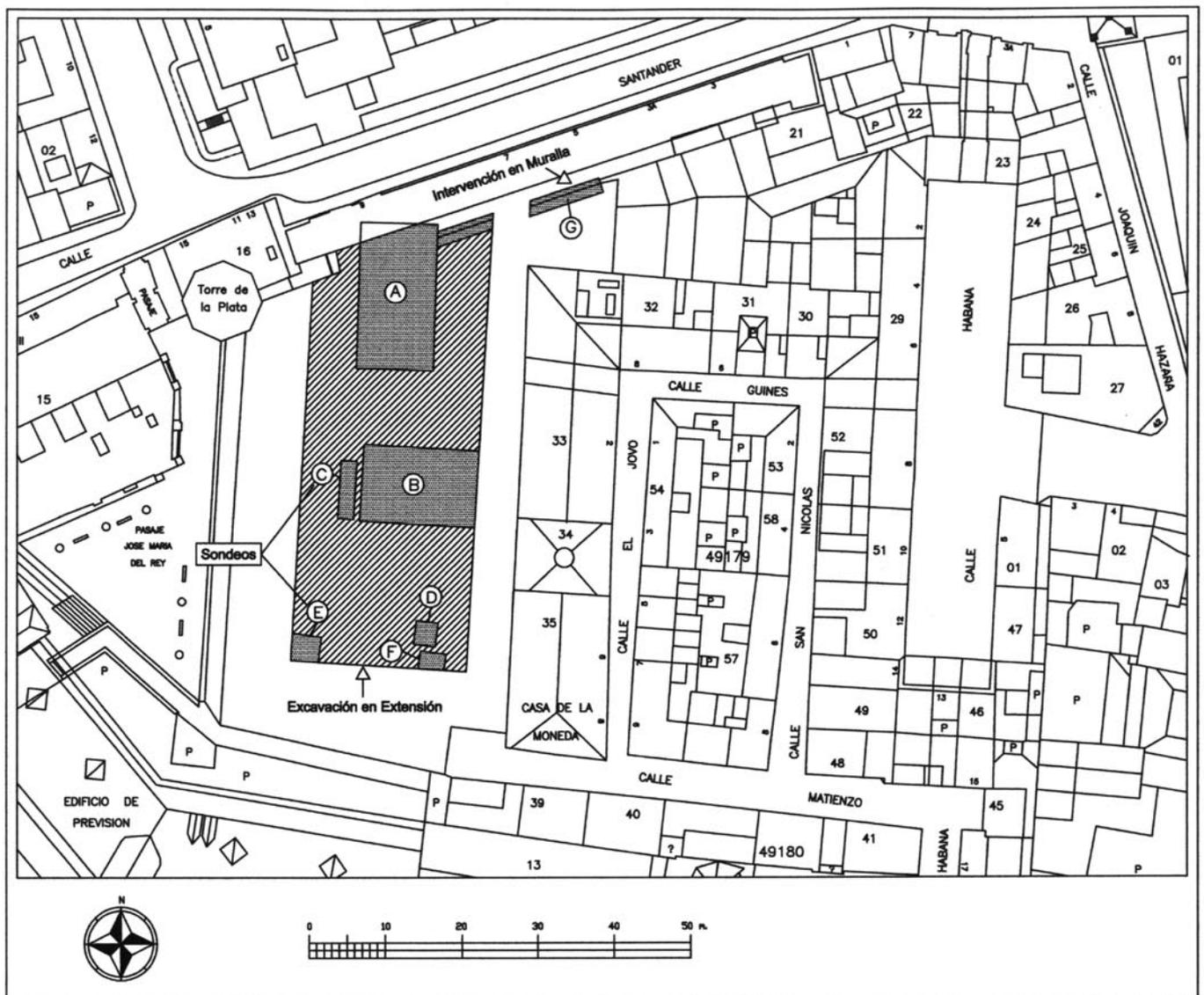


FIG. 1. Situación y metodología de la intervención.

– 3,28 m.), establece una compartimentación de este espacio, inmediato a la muralla, continuada con recercados varios hasta el s. XX.

El freático secundario o procedente de fugas, se detecta a 7,17 m; es decir a los –2,83 m. de la superficie. Siendo la cota máxima en este sector de 7,00 m.

El subsector sur, de mayor entidad, se genera entre la gran cloaca 307 y el cimiento corrido de la galería 279. Aquí se analizan unas interesantes colmataciones naturales, de origen fluvial, entremezcladas con estructuras desde mediados del XVI al XVII. La cota máxima de rebaje es de 5,51 m.

- Sondeo B.

Se ubica en el sector centro – oriental de la excavación, con un desarrollo transversal y unas dimensiones generales de 10 x 15 m.; superficie que asciende a los 180 m² al unirse posteriormente con el sondeo C para documentar la extensa cimentación de la atarjea 307. Se trata del sector en el cual parecía ubicarse la división entre áreas de huertas (s. XIII y XIV), con el área edificada donde

podría haberse producido la evolución del Palacio de Abu Hafá a la Cárcel de los Caballeros y Corral de Santa María; aunque las reconstrucciones hipotéticas colocan el solar que tratamos dentro del sector verde. De todas formas se trata de una banda interesante de investigar por su papel de tránsito en las etapas históricas de las que hay cierta memoria y por lo que pudiera aportar de evolución en fases pre-almohades. Aunque en el proyecto se propone como cota final de rebaje los –4,00 m. sobre la rasante de la calle, esta profundidad es rebasada; no obstante sin que se llegue a los niveles cronológicos deseados ya que los niveles inferiores proporcionan material del s. XVI. El sondeo B se ha caracterizado por la ausencia de elementos constructivos de envergadura, lo cual confirmaría la idea de que el solar, al menos en su sector centro – meridional funciona, desde época moderna en adelante, como un espacio de carácter abierto, como jardines, huertas o patios de forma sucesiva.

Un proceso de metodología independiente ha sido el llevado a cabo en diversos archivos históricos de la ciudad, con predominio del custodiado en los Reales Alcázares, el Archivo Municipal de Sevilla y la consulta de los catálogos del Archivo General



LÁM. I. Vista del sector en 1617. Detalle del anónimo editado por Janssonius.

de Simancas.⁵ Como veremos, estos resultados han revertido al proceso de excavación en interesante sintonía.

II. CONTEXTO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO.

En época prerromana y romana, la zona que tratamos debe estar en plena influencia del brazo fluvial cuyo trazado es constatado bajo las calles Trajano, Campana, Sierpes-Tetuán, Plaza Nueva y desde aquí curvándose hacia la Puerta del Arenal, muy próximo a lo que posteriormente será el Corral de las Herrerías.⁶ Pero es a partir de época islámica cuando el sector entra en la Historia a través de los textos; *al-Udri*, nos habla de la incursión normanda acaecida en Sevilla el año 230 H. / 844, según el cual este brazo podría ser aún navegable.⁷ El entorno debía ser parte de una llanura aluvial bastante activa, que puede iniciar ahora un proceso de desecación parcial o irregular.⁸ Uno de los textos que comienzan a dibujarnos el panorama del sector es el siguiente, de *Ibn Sabib al-Sala*:

*“y edificó en él villas y casas para el gobierno, que sobrepusieron a las de su hermano el Sayyid ilustre, AbuHafs, que le construyó Muhammad b. al-Mualim, su almojarife, sobre el río de Sevilla, fuera de la puerta de al-Kuhl (...)”*⁹

Así pues, parece que en el sector tenemos la puerta de *al-Kuhl*, y un palacio situado extramuros, construido por *Abu Hafs* con anterioridad al año 565 H./ 1169-1170; fecha en la que *Abu Yakub* manda construir la Buhaira. Esta puerta se ha identificado con una torre ubicada según algunos documentos junto al arco de la Moneda, al principio de la calle Joaquín Hazaña.¹⁰ Si esto es cierto, la identificación de este palacio con el recinto occidental del Alcázar -donde se enmarca el solar objeto de excavación- podría ser al menos un razonamiento posible. Este recinto occidental está fuertemente amurallado; en su flanco sur se localizan tres torres y se tiene constancia de un portillo entre la Puerta de Jerez y la Torre del Oro. Los lienzos, conservan 5,00 m. de altura emergentes, aunque parece que pueden llegar a los

12,00 m. por su correlación a la torre del Oro. Su tapial es muy duro, con cajones de 0,80 m. de altura y mecinales cada 0,80 m. Al ser un paramento exterior, lleva doble parapeto como se aprecia en el Plano del Archivo de Simancas y como se verifica en las intervenciones arqueológicas del sector. El flanco oeste tiene una sola torre en el extremo norte, la Torre de la Plata y 50,00 m. de lienzo, antes ocultos por el Garaje Torre del Oro. En el lateral norte, la muralla se encuentra soterrada, aunque se presumía su existencia por las medianeras traseras de los inmuebles de la calle Santander. En el plano mencionado también parece llevar doble parapeto. Junto a la Torre de la Plata, se encuentra el Postigo del Carbón, sobre cuya identificación con la puerta de *bab al-Qatay* no hay consenso. El lateral este del recinto, coincidirá asimismo con las medianeras de la calle Habana.

Respecto del área portuaria, aunque la construcción del Puente de Barcas en el año 567H. / 1171-1172, une el arrabal de Triana con el puerto comercial ubicado en el Arenal, este ámbito mercantil quedaba un tanto desprotegido, hasta que entre 1220 y 1222 se comienza la construcción de la corcha defensiva, culminada en su extremo con la Torre del Oro y en un punto intermedio por la Torre de la Plata.

Parece que será el rey Sabio, en el s. XIII, quien transforma las ruinas del palacio, convirtiéndola en una *Carcel para Caballeros* de linaje, la cual disponía de una plaza para las justas, una huerta y una pequeña iglesia.

*“(...) este prudentísimo Rey (...) hizo una Carzel noble para los Cavalleros Hijos Dalgo (...) tiene muchos Aposentos (...) entran muy gran parte de la Muralla, y muchas Torres (...) tiene más este gran sitio llamado Atarazanas, una no pequeña Plaza dentro de sí, para que (...) executen sus Armas, y Cavallos justando (...) una Huerta llena de Arboles, (...) una Iglesia noble, aunque pequeña, donde les digan Misa, aunque ya esta con las inundaciones del Rio, toda llena de lama, y ya no se diza Misa allí”*¹¹

A fines del s. XV, ante el aumento demográfico y la falta de viviendas, se reduce el espacio de la cárcel, para dar lugar a fines de siglo al *Corral de Santa María*. En 1571, se le añaden más viviendas y se abren dos accesos, uno por la Plaza de Maese Rodrigo y otro por la de Santo Tomás. En 1581 tiene lugar una nueva ampliación que regulariza la estructura del corral, delimitándolo con una calle que lo separa de la huerta, por su frente oeste. Esta zona de cultivos, ubicada en terrenos del propio jardín palaciego almohade, albergará un corral de comedias denominado *Teatro de las Atarazanas*, desde 1575.¹²

Será en 1584 cuando se decide el traslado de la *Casa de la Moneda* y de las *Herrerías* reales al lugar de las Atarazanas de los Caballeros, argumentando como razón de peso el estar limitado en sus cuatro flancos por gruesas murallas. Estas atarazanas, bien propio del Alcázar, eran limitadas por las actuales calles Habana, Matienzo, El Jobo y Güines; y estaban formadas por:

*“un corral de vecinos donde vivían 30 familias, de una prisión para los nobles llamada Carcel de los Caballeros y de un corredor, llamado del Cidral donde se alzaban 13 aposentos. Además poseían una huerta (...). Todas las edificaciones se derribaron y en la huerta se arrancaron las plantas y arboleda que allí crecían, para construir en este solar la Casa de la Moneda”*¹³

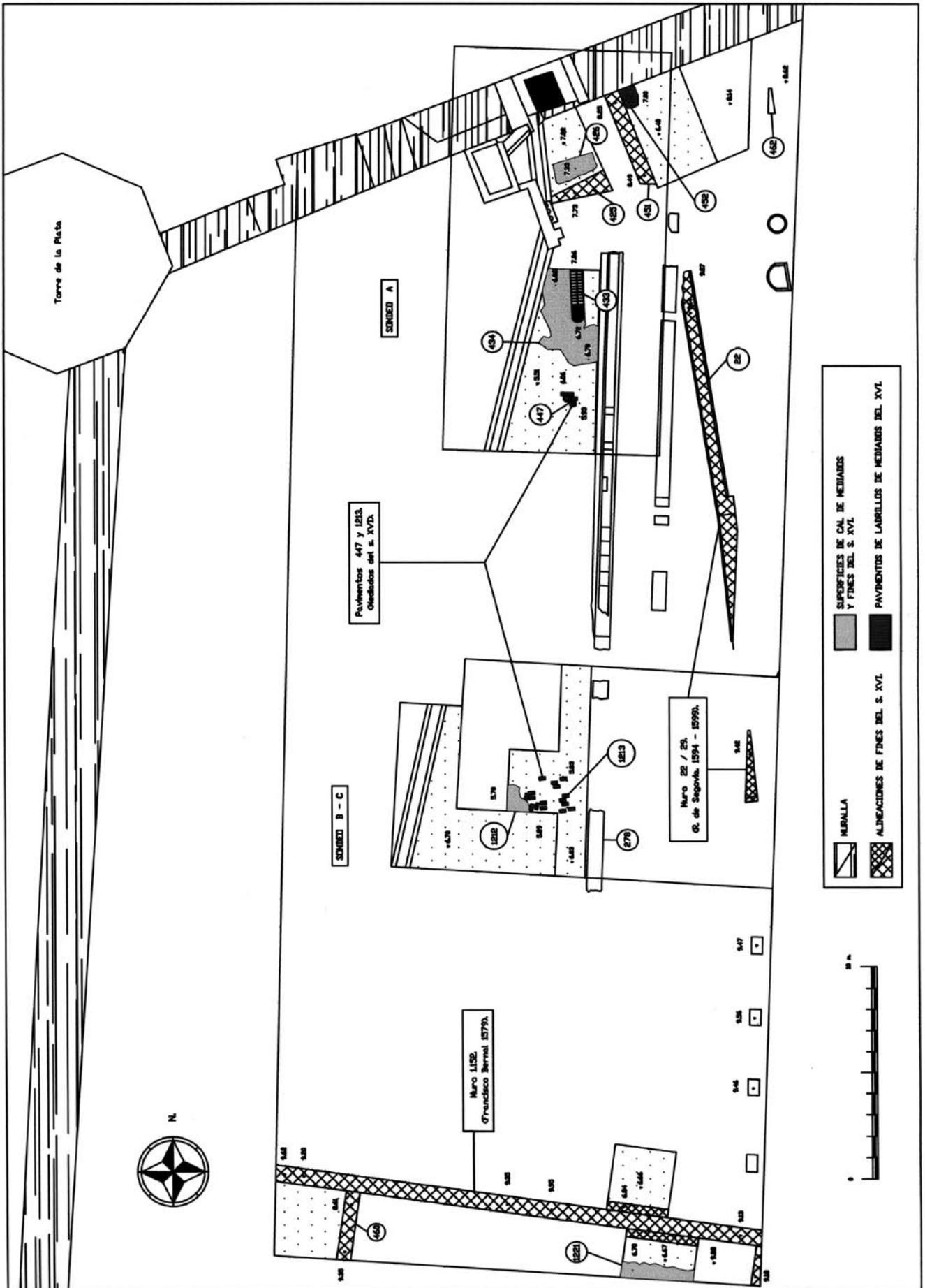


FIG. 2. Planta del s. XVI: 1550 - 1600.

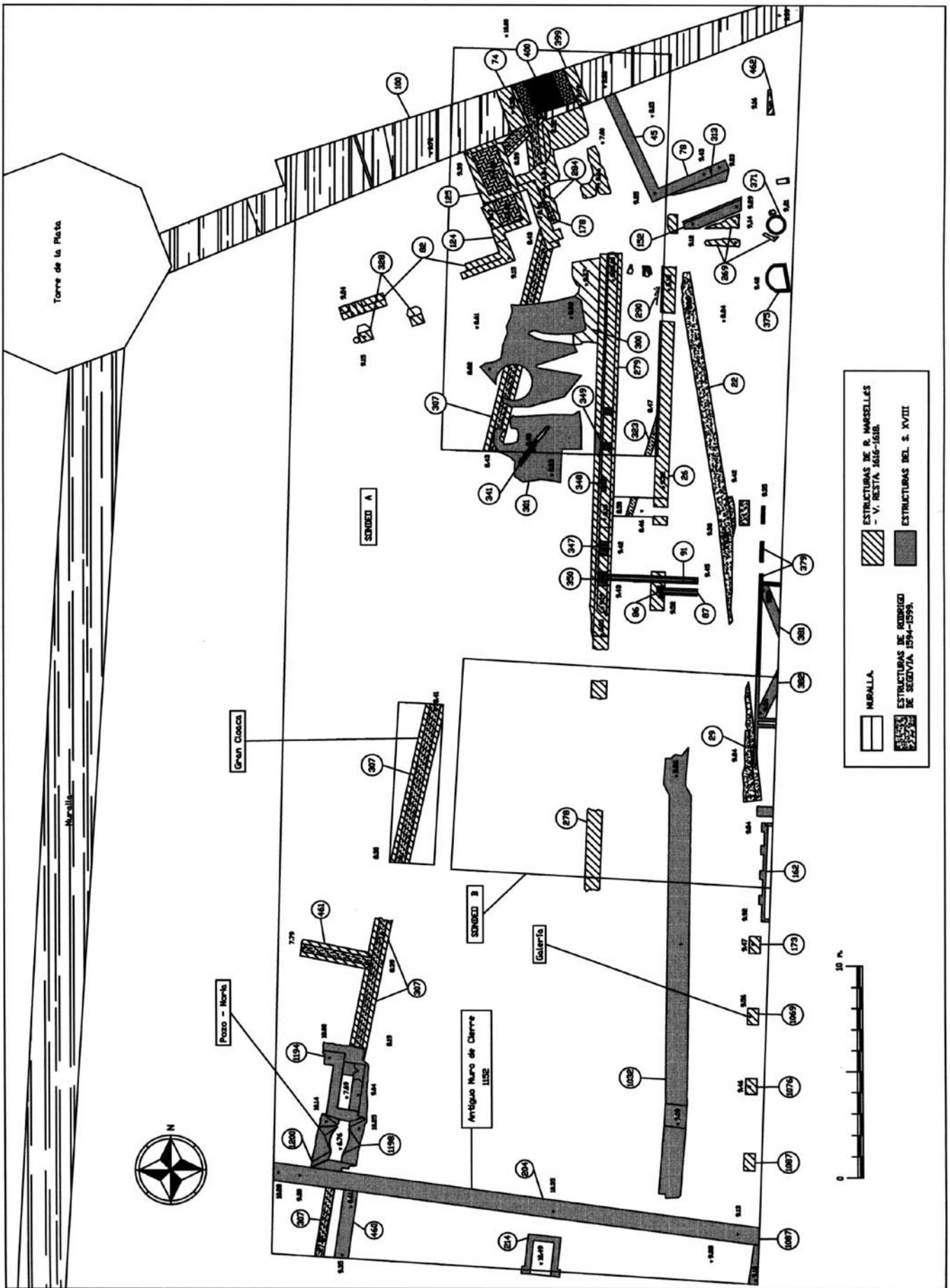


FIG. 3. Planta general acotada. Evolución desde fines del s. XVI al XVIII.



LÁM. III. Vista General de la intervención desde la calle Santander.



LÁM. IV. Alta densidad de estructuras adosadas al lienzo norte del recinto islámico.

más bajo alcanzado a 7,00 m., se han detectado hasta cuatro cajones. Estos tienen un grosor o altura de 0,91 / 0,84 m.; no obstante, presentan superficies intermedias a tramos de unos 0,45 m., las cuales no se perciben tan continuadas y claras como las divisiones anteriormente descritas y que parecen fruto de cajones realizados en dos veces, ofreciendo una clara interfaz entre ambas mitades.²⁴ Otro elemento original de la muralla, es el enlucido de calidad, que puede apreciarse, muy consistente, de unos 5 cm. de grosor, con su superficie exterior alisada y recubierta de una película que ha adquirido con el tiempo una tonalidad ocre. La anchura de este lienzo no pudo verificarse, ya que la vía de evacuación de tierras impedía la ampliación del sondeo hacia la C/ Santander; no obstante pudo confirmarse un grosor de más de 2,46 m. En el contacto intermedio entre los dos cajones superiores, a 9,06 / 9,11 m. de cota, se aprecia una hilada de mechinales de la fábrica original. Las aperturas menos desgastadas tienen sección oblonga, de unos 0,07 / 0,09 m. de eje máximo y entre uno y otro suele haber una distancia que oscila entre los 0,70 y 0,85 m.

La muralla en su paramento sur presenta agresiones de muy diversa tipología. Podemos apreciar un notorio desgaste en dirección horizontal en torno a 7,75 m., que parece haber sido causado por su exposición a agentes naturales. Como agresión antrópica más determinante podemos apreciar el desmonte de sección en U de 4,20 m. de ancho y 1,25 m. de profundidad, que servirá para cambiar la entrada de los corrales desde la Plaza Maese Rodrigo hasta este punto cercano al Postigo. Otra notable horadación,

más estrecha, tendrá lugar para la introducción de la gran cloaca de Vermondo Resta que bajará hasta los 7,22 m.

III. 2. INICIOS DE MODERNIDAD: LA COLMATACIÓN DE LA HUERTA.

- Perduraciones de elementos bajomedievales e inicios de la modernidad.

De aquella “*Carzel noble para los Cavalleros Hijos Dalgo*”, sabemos que el solar objeto de nuestro estudio coincidiría con la huerta, situada al oeste del conjunto edificado. En 1571 se le arrienda a Cornelio Valdovino; el Corral de Santa María tenía entonces unos 18 aposentos y dos entradas; la de la Plaza de Maese Rodrigo y otra junto a la Calle del Carbón, con la vivienda del alcalde y las escaleras para las celdas de los presos en el piso superior.²⁵ La Cárcel estuvo en uso hasta el s. XVI.

En los sondeos practicados apreciamos dos fases constructivas, previas a las alineaciones de Francisco Bernal. La más temprana se corresponde con restos de pavimentos muy deteriorados, de en torno a 5,93 / 5,89 m. y detectados en ambos extremos del solar. En el Sondeo A, la u.c. 447, de apenas 0,50 x 0,60 m., se puede describir como paños de ladrillos colocados planos en hiladas paralelas, organizados entre líneas maestras de ladrillos de canto. Apareció buzado e inmerso entre los limos de mediados del s. XVI. La siguiente fase, con una cota regular a 6,70 m. de cota, está representada por pavimentaciones de “*cal y pisón*”; las

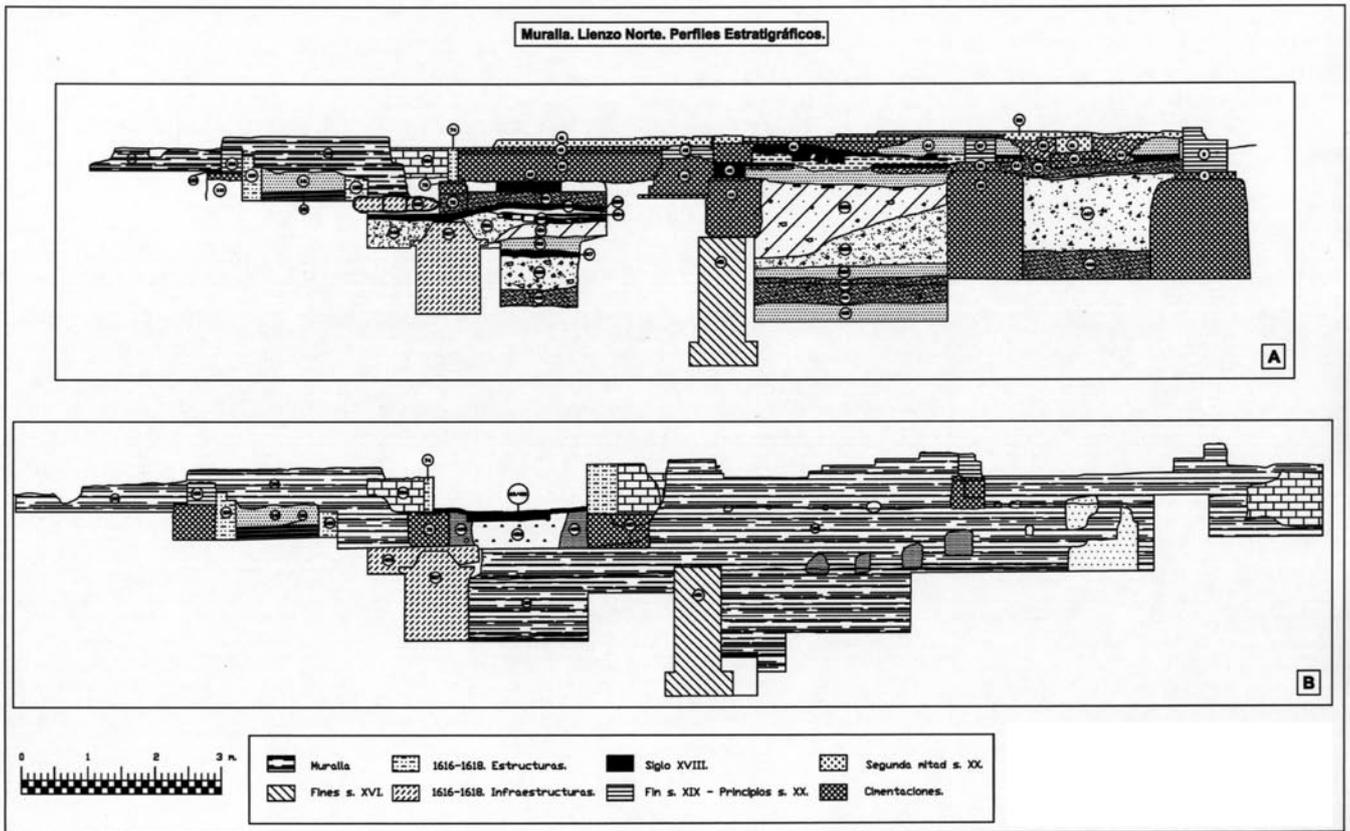


FIG. 4. Muralla. Lienzo norte. Estratigrafías y estructuras adosadas antes y después de su excavación.

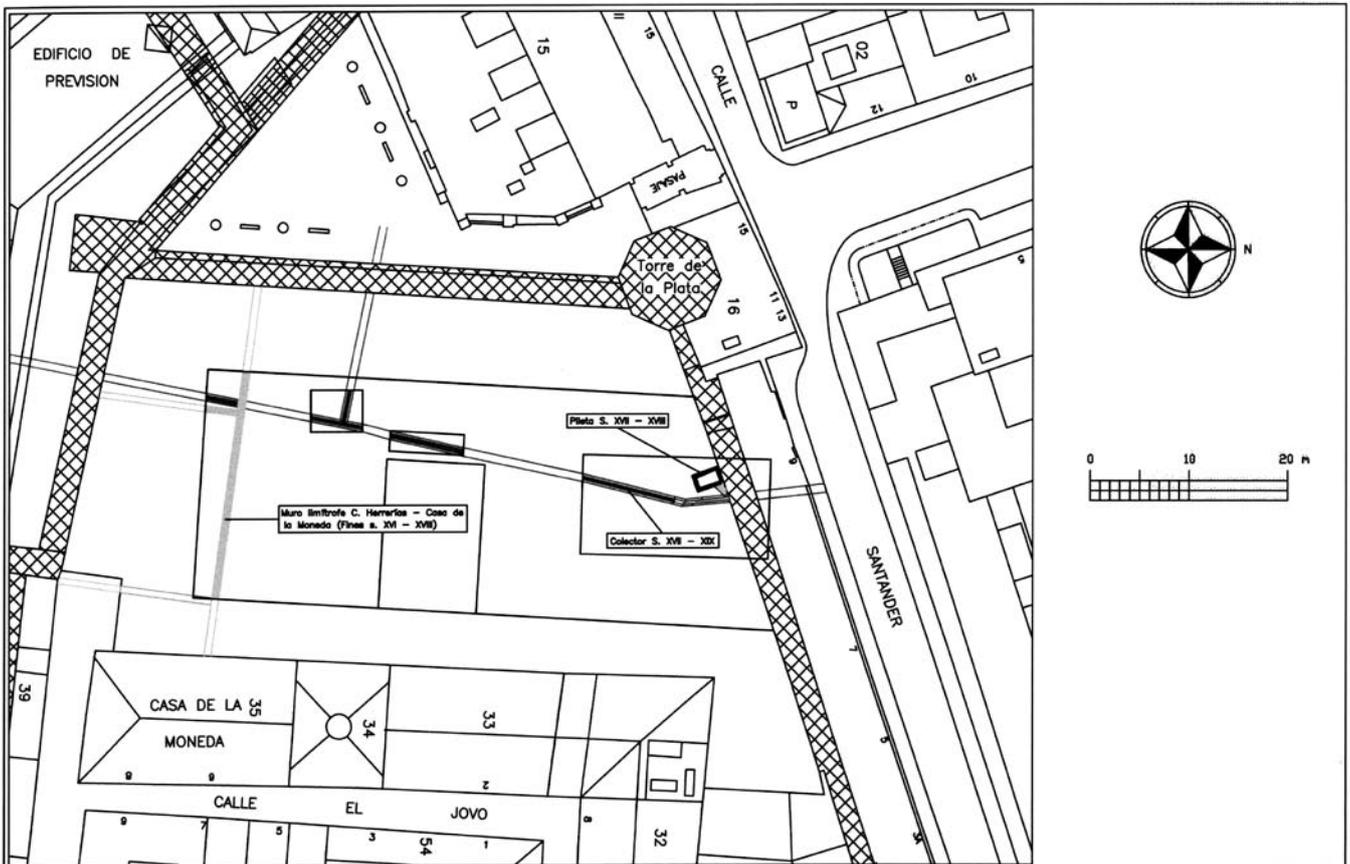


FIG. 5. Estructuras singulares por su influencia en el urbanismo del entorno.



LÁM. V. Vista parcial de la muralla septentrional; portillo inicial y estructuras de los siglos XVI y XVII.



LÁM. VI. Vista parcial del Sondeo A, con la aparición del conjunto constructivo 433 y 434, de la segunda mitad del s. XVI. A la izquierda, la imponente conducción de V. Resta.

encontramos muy buzadas, drenando hacia el centro del solar. En el Sondeo A, tenemos el muro 433, caracterizado por su factura mudéjar con verdugadas de ladrillos verticales, asociado a la superficie de mortero de cal o u.c. 434. En el Sondeo F, tenemos el pavimento 1212, de similar composición. Veamos en el siguiente apartado, los procesos deposicionales asociados.

- Las inundaciones de mediados del s. XVI. Evidencias en la estratigrafía arqueológica.

A todo lo largo del solar -sondeos A, B, D y F-, se han detectado unos determinados depósitos estratigráficos, caracterizados por su naturaleza limosa, tonalidad gris oscura, granulometría muy fina y un alto porcentaje de carboncillos. Una singularidad les caracterizaba; el estar repletos de elementos cerámicos medio calcinados (fallos de cocción) e instrumentos auxiliares de alfar, como birlos y atifles. El verificar su origen concentró un gran interés dada la carencia de referencias documentales respecto a la existencia de alfarerías cercanas. Un contenido homogéneo en una superficie tan amplia, descartaba la posibilidad de tratarse de tierras de acarreo. Además, estos depósitos limosos se intercalaban entre sucesivas fases constructivas, lo que evidenciaba que el agente de transporte había perdurado en el tiempo con independencia de los avatares antrópicos del entorno. Con estos rasgos estimamos que la causa que produjo estos rellenos debieron ser las cíclicas inundaciones que sufría Sevilla por estas fechas y de su virulencia y poder de arrastre son buena prueba las

potentes acumulaciones de limos que estamos detectando en los tramos de sondeos más profundos; y es que las propias murallas del sector, así como las construcciones del Arenal y de la C/ del Carbón (actual Santander), impedían la retirada del agua, provocando mayores retenciones. La investigación documental nos proporcionó pruebas concretas de los efectos que estos avatares naturales provocaron en el espacio objeto de estudio, sobre todo entre fines de 1543 a mediados de 1545:

“dichas atarazanas y casas y almacenes y guerta todo anegado e cubierto de agua e aun los árboles de dicha guerta casy cubiertos de agua (...) porque después de ser aver vaziado el dicho río d’ello quedo todo el verano venidero lleno de lama y manando en agua”²⁶

En el Sondeo A verificamos el primer depósito de limos –u.d. 403-, a una cota de 7,45 m., en su punto álgido; en el Sondeo B, parece tener su coronación más baja, a 6,88 m., como si drenara en esta dirección hacia el Tagarete; y presentando una gran horizontalidad, como corresponde a la decantación y desecación de arcillas en un medio hídrico y durante un largo proceso. Estos limos, atribuibles a una cronología de fines del XVI – principios del XVII, prosiguieron sin solución de continuidad, hasta la cota 6,82 / 6,74 m., donde se disponían ocultando los restos de una fase constructiva, consistente en un muro decorado con verdugadas de ladrillo –u.c. 433- y un pavimento de mortero de cal –u.c. 434-. No obstante, desmontada esta superficie, comprobamos que los limos contenedores de cerámica calcinada, proseguían sin solución de continuidad, volviendo a detectarse otra fase constructiva más profunda y muy deteriorada: el pavimento o u.c. 447-, a cota 6,06 / 5,93 m. En el Sondeo B, estos limos se detectarán bajo las cotas de implantación de las uu.cc. 1212 – 1213.

- Francisco Bernal (1579) y la alineación 1152.

Tras el arrendador Cornelio de Valdovino, será Francisco Bernal, el que en Mayo de 1579 demande el alquiler de las Atarazanas. Las remodelaciones de este, parece que se restringen al área de la antigua Cárcel; no obstante hace *“un conducto para el servicio y aguas saliesen por debajo de la muralla al Tagarete”*²⁷ dándole salida a través de la huerta, aunque no ha sido detectado.

Sin embargo, estudiando los documentos y las reconstrucciones emanada de los apeos, podemos apreciar un espacio que va a funcionar de manera independiente al del resto del solar y que podemos identificar fácilmente con la u.c. 1152, aparecida en la intervención arqueológica; una de las estructuras detectadas de mayor entidad, debido a su solidez, longeva vida y reiterado uso a través del tiempo; ya que con recrecidos del s. XVIII, debió funcionar hasta el s. XIX. Se extiende a todo lo largo del límite sur del área de excavación, con unos 27,00 m. de longitud, 0,79 m. de anchura y una altura conservada de 3,24 m. para la fábrica original; 3,54 m. si sumamos el tramo superior de época tardía. Su técnica constructiva es a base de paños pétreos separados por tongadas intercaladas de ladrillo a modo de nivelación. Está realizado con piedras de tamaño irregular, trabadas con un mortero amarillento de gran consistencia. Coetáneas al muro 1152, de igual técnica constructiva y formando ángulo de 90° con este, fueron detectadas, otras dos alineaciones que partían hacia el sur:



LÁM. VII. Detalle constructivo del muro 1.152 desde su zapata (Sondeo D), hasta su nivel de reutilización en el s. XVIII.



LÁM. VIII. Vista de la pileta o fuente comunitaria, tras su ampliación hacia el sur.

la u.c. 1207, situada en el ángulo SE, y la u.c. 460, en el Sondeo E, junto a la salida de la atarjea 307 hacia el Tagarete.

En las Atarazanas de los Caballeros, en época del arrendador Fco. Bernal, ya parece existir este sector sesgado del resto, con una clara función como corral y cuadras. No obstante, en la documentación de mediados del s. XVI, ya describen almacenes, bodegas y huertas. Si bien en las estratigrafías de los Sondeos D y F el nivel de zapata de 1152 aparece datado a fines del s. XVI, fecha que podemos relacionar con las construcciones de Francisco Bernal, es cierto, que en la secuencia podemos verificar limos grises –productos de inundación–, que contactan con la zapata, así como niveles del s. XVII que buzan hasta puntos muy bajos de la estratigrafía. Estos hechos, unidos por otra parte a la técnica constructiva utilizada, tan atípica para estas fechas, nos hacen pensar que la cimentación documentada más que una obra *ex novo*, es una de las reparaciones de estas bodegas y almacenes a las que se refieren los documentos de mediados del s. XVI. Solo nos cabe pues la duda, de si esta técnica, según paralelos locales propia de época bajomedieval, no hace sino emular una alineación precedente. En los planos de Vermondo Resta de en torno a 1616, podemos con mayor concreción seguir contemplando un espacio similar en el fondo sur, el cual será objeto de pleitos durante 4 años.

- Diego de Vera (1574 – 1585).

Mientras Francisco Bernal tiene el arrendamiento de la parte construida, en la huerta habrá un arrendador distinto, Diego de Vera (1574 – 1585), el cual construirá en ella el Teatro de las Atarazanas, de arquitectura modesta, fabricado en madera y encargado al arquitecto italiano Juan Marin Modeñin Bellini. Debido a su consistencia efímera y a las posteriores obras de Joan de Minjares, no se han encontrado restos del mismo en la intervención arqueológica. Debido en parte a la Calle Nueva abierta por F. Bernal, en parte a los diferentes arrendadores, a partir de ahora, la huerta y el área edificada, van a seguir distintos derroteros.

En el otro extremo del solar, junto a la muralla norte, podemos comentar ciertas estructuras que deben estar muy cercanas en cuanto a cronologías con la alineación 1152; se trata del muro 451, transversal al tramo defensivo en el cual se apoya y asociado al pavimento de losetas u.c. 452. Se trata de una sólida alineación de 1,66 m. de altura, 4,75 m. de longitud y cota de zapata dispuesta a 6,71 / 6,73 m.; en su fábrica donde predomina el ladrillo atizonado, se inserta de forma aislada algún tramo de tapial. Esta alineación será reconstruida o elevada en el s. XVIII con la u.c. 45 y a fines del s. XIX con la u.c. 49. Por último y relacionable con esta fase, podemos señalar otro tramo de pavimento de mortero de cal, muy seccionado: la u.c. 426.

- Juan de Minjares, 1585. La Casa de la Moneda.

Las obras de la nueva Casa de la Moneda empiezan en abril de 1585, bajo la dirección de este arquitecto, el cual amplía y reforma la zona edificada, realizando una distribución centralizada en torno a dos patios, denominados *de los Mercaderes y de los Capataces*, alrededor de los cuales se disponen las dependencias fabriles. Además se levanta el nivel del suelo 2,5 m. y se cierran las antiguas puertas para aislar el recinto de las crecidas del río.²⁸ En relación a la huerta, se arrancaron árboles y se anulan las instalaciones del teatro, además de efectuar un conducto de desagüe que drenará el sector construido hacia la huerta.²⁹

En la intervención arqueológica, no se detecta conducto alguno; no obstante a partir de ahora en la secuencia, y pese a que continuamos a finales del s. XVI, una fuerte subida de cotas se va a apreciar entre las zapatas previas a las obras de J. Minjares (6,84 m. para el muro 1152; 6,73 m. para el muro 451) y las posteriores, que debemos enmarcar dentro de la actuación del nuevo arrendador: Rodrigo de Segovia.

- Rodrigo de Segovia (1594 – 1599).

Se decide ahora colmatar la antigua huerta, para destinarla a la construcción de viviendas modestas. Son cuatro los elementos que podemos atribuir al corral de este expediente: las unidades 22, 29, 290 y 462. Se trataría de una serie de viviendas en torno a uno o varios patios, de cuyos flancos habríamos detectado el oriental. Las estructuras son estrictamente transversales a la muralla en su tramo de calle Santander; orientación que en esta segunda crujía pronto va a quedar obsoleta, con el predominio de las nuevas orientaciones proyectadas desde el nuevo edificio real de la Casa de la Moneda. Otra característica interesante es la gran subida de cotas que se produce en estos años de las postrimerías del s. XVI; si recordamos los datos, entre las zapatas detectadas en la huerta previas a las obras de J. Minjares y las posteriores (9,07 / 9,12 m. para la alineación 22 / 29), hay una subida de cotas de 2,36 m. casi exactamente lo dicho por J. De Minjares: “*nueve pies de alto poco mas o menos*”, que como vemos no solo va a afectar al espacio interior de la Casa de la Moneda sino a todo el recinto, incluida la huerta. La doble alineación 22 / 29 se ubica siguiendo la proyección hacia el sur del muro 451, concretamente con una orientación N – 174° – E. Presentan una longitud total de 25,19 m. y están construidas con materiales de acarreo, tal como cabría esperar de unas construcciones modestas. El segundo tramo, tiene la zapata algo realzada y en su unión con el anterior, parece generar otro muro en ángulo de 90° en dirección a las uu.cc. 87 y 91. Hacia el este tenemos la u.c. 462, apenas un tramo paralelo al anterior, aunque si prolongamos las alineaciones conservadas, nos da una nave de 4,38 m. de anchura. Hacia el oeste parece apreciarse un escalonamiento con losetas en orla, que podría estar indicándonos el inicio de un patio.

III.3. El Corral de las Herrerías.

- Roberto Marsellés - Vermondo Resta (1616 – 1618).

El nuevo arrendador, firma su contrato en marzo de 1616; año en el que comienza la construcción del nuevo Corral de las Herrerías bajo proyecto del afamado arquitecto V. Resta, obras

que al parecer estarán terminadas en 1618. Además del refuerzo de las estructuras ya existentes, y su adecuación con otras de nueva creación, destaca la planificación del drenaje del sector, con la construcción de la atarjea “*mejor y más fuerte y luzida que se ha hecho del género porque por él puede andar un hombre en pie*”³⁰ y es que la Calle del Carbón era una importante vía de comunicación, de notable carácter económico, dado el constante trasiego de metales hacia la Casa de la Moneda.

La cloaca -u.c. 307-, es detectada en el solar con 55,00 m. de longitud y 1,40 m. de altura; excavada en los limos negros de la u.c. 403, se detecta entrando desde la Calle Santander, bajo el portillo abierto en el lienzo norte de muralla y atravesando toda el área de excavación, hasta salir por el perfil meridional hacia el Tagarete. Se trata de un receptáculo de sección en U, al cual se añade una cubierta a modo de bovedilla de medio cañón, que se protege por el exterior con un fuerte mortero de argamasa, de sección trapezoidal; ganando así una altura de 1,40 m. por 1,10 m. de anchura. En sectores abiertos como el centro del solar, se perciben unas enormes aperturas de cimentación; por el contrario esta canalización tratará de adaptarse a estructuras precedentes como la muralla o la gran alineación 1152 como se pone de manifiesto al oradar, traspasar y sellar cuidadosamente estos encuentros. En el punto inicial de entrada hacia el corral, al traspasar la muralla de C/ Santander, la cloaca presenta una cota de coronación de 8,52 m. y en el extremo SW. del solar, saldrá a 7,22 m.; es decir en unos 55,00 m. de longitud descende 1,30 m. Este ramal principal, se acompaña de otros coetáneos, como la atarjea 429 o la 461.

El Portillo de la Muralla. Solucionado el drenaje, se procede a empedrar la antigua calle Santander y a elevar el suelo del Postigo del Carbón, para frenar la entrada de las aguas hacia la ciudad. Como reflejo de esta cota, tendremos en la intervención la adecuación de la apertura realizada en la muralla, que no solo tendrá que dar cabida a la atarjea 307, sino que tendrá que acondicionar la entrada al Corral de las Herrerías según la nueva cota establecida en el exterior. Inicialmente efectúan una primera apertura de sección en U, de 4,20 m. de ancho por 1,25 m. de profundidad, que hemos de imaginar como un vano de la muralla emergente. Introducidos los saneamientos: atarjeas 307, 429, fístula de plomo, canalización de atanores u.c. 305, etc., se procede a realzar la cota, vertiendo los rellenos o uu. dd. 465 y 456. Sobre estos vertidos de obra se dispondrá la solería. El pavimento 400 es el que se dispone cubriendo este pasillo a través del portillo de la muralla; está diseñado en tres paños: el central, de ladrillos a sardinel, enmarcado por líneas maestras; y los dos tramos laterales trabajado a la palma, sin orla alguna. Presentan cierto buzamiento hacia el eje central, siendo las cotas laterales de 9,14 m. y la central de 9,09 m. Flanquean sendos muretes laterales: el 399 y el 74; ambos enlucidos y pintados en sucesivas capas de los más variados colores. Ya a finales del s. XVI, el Corral de Segovia parece que debió tener un acceso independiente a través de la Calle del Carbón. La zapata de la estructura más cercanas de esta fase, la u.c. 22, ofrece una cota a 9,07 m. en su extremo norte, lo que vendría bien respecto del pavimento 457. Así pues nos decantamos por la datación del portillo en su fase inicial como perteneciente al corral de Rodrigo de Segovia, y en su fase II, correspondiente al gran expediente de Vermondo Resta. Aunque en ningún caso esta apertura llegó a tener los 7,00 m. del plano histórico atribuido a este autor.

La Pileta -u.c. 125-. Entrando desde la calle del Carbón a mano derecha, constatamos para estas cronologías una pileta para el abastecimiento de aguas de la vecindad. Tiene planta rectangular y ofrece un espacio interior de 1,90 por 1,20 m. Esta pileta no era un receptáculo contenedor de aguas, sino que sigue la tradición de las fuentes acotadas en un pequeño recinto al que se accede por uno de sus laterales cortos a través de un escalón, que en este caso sería el flanco opuesto a la muralla. En un primer momento, el canal de alimentación de aguas lo tiene a través de la línea de atanores -u.c. 305-, que entra desde la c/ Santander bajo el portillo. En la segunda mitad del s. XVII, la pileta sufre una ampliación, doblando su superficie hacia el sur; este fase modifica el acceso que será ahora desde el oeste. Poco después, esta entrada se ciega -u.c. 439-, con lo que deja de ser un recinto de dos receptáculos donde se entra para acceder al agua, a ser una especie de pilón doble cerrado. Se le perciben al menos cuatro fases de pavimentación. En el s. XVIII se le aprecian dos oquedades ovaladas junto a pequeñas bancadas; este hecho, unido al desgaste central del muro este, producido sin duda por el correr del agua, nos hacen pensar que en este flanco debió existir un punto de alimentación tardío de la fuente. A finales del s. XIX la estructura cambia de uso, pavimentándose con alcatifas. En el plano histórico del arquitecto italiano, este espacio aparece como ubicación de escaleras; destino del que no hay evidencias.

Los Patios. El Corral de las Herrerías a principios del s. XVII, constó de sesenta y ocho viviendas distribuidas en dos plantas en torno a dos patios. Del septentrional han aparecido en la intervención tanto la galería oriental, como la septentrional. La primera, de unos 2,00 m. de anchura, está representada por la alineación 86 / 26 que sería el lienzo trasero de la galería y donde se abrirían las entradas a los aposentos; no obstante se conservan solo a nivel de zapata. La otra alineación -u.c. 278 / 279-, funcionaba como suncho corrido, al cual se le superponían a intervalos, pilares rectangulares de ladrillos, de 0,65 por 0,45 m., formando así la galería oriental. Ambas pueden ser identificadas en el plano de V. Resta. La galería norte, la que al parecer iba sobre pies derechos de madera,³¹ estaría representado por la u.c. 328 y el muro corrido del fondo por la u.c. 82. En esta ocasión la anchura de la galería es mucho menor, tratándose más bien de un simple apoyo de la balconada superior.

Definir la evidencia conservada del patio meridional es más complejo; por una parte, contamos con una serie de arranques de pilares cuadrangulares alineados en el lateral oriental: u.c. 173, 1069, 1076 y 1087; que aparecen retranqueados respecto de la proyección del patio norte. Por otra parte, se detectan solo cuatro pilares y no cinco como aparece en el plano atribuido a V. Resta; y es que la alineación 1.152 quizás no estuviese prevista y el conservarla impidió la construcción de la galería meridional.

Otro pequeño patio detectado, es el definido en la leyenda del plano histórico como "corralillo pequeño con su pozo". En la intervención, se localiza en el ángulo noreste del área en extensión y más concretamente entre los muros 152 -del s. XVIII-, y 37 -de fines del s. XIX-, los cuales lo delimitan y seccionan.

III.4. Las reformas del s. XVIII.

En este siglo el corral pasa a los herederos de M. Rodríguez de Medina. En la intervención arqueológica, este siglo nos evidencia su debilidad como fase constructiva, sin apenas capacidad para

transformar el espacio. Y es que la obra realizada a principios del s. XVII, pese al natural deterioro, seguía estando en uso.

Los aposentos del noreste. En este sector tenemos el muro 45, adosado y transversal a la muralla, que en su extremo describe un giro que da lugar al muro 78. En este se aprecia el vano o u.c. u.c. 313, que a finales del s. XIX sería taponado y seccionado, impidiéndonos saber como proseguía. A 1,50 m. de distancia hacia el sur, se encuentra la alineación 152, la cual debió superponerse a los dos pilares exentos que el corralillo pequeño tenía en su lateral norte, cegando por tanto este flanco de galería. El corralillo perduró pues con su fisonomía original tan solo un siglo, aunque según la reconstrucción de los apeos, parece que subsistió durante el s. XVIII como patio de luces.

La antigua fuente, descrita en los apeos, y ya ampliada en el siglo anterior, recibe ahora los pavimentos de grueso mortero de cal, u.c. 153 en el receptáculo norte y 118 en el sur; acompañados por las bancadas de obra uu.cc. 126 y 143. El caño de abastecimiento, se traslada en estos momentos al lateral oriental.

El Patio. En la mitad meridional del Sondeo A, evidenciamos los restos de la repavimentación del antiguo patio, representada por la u.c. 301 que no es más que un mortero de cal que servía de cimentación al pavimento 341, de ladrillos a sardinel y del que solo se conservan tres hiladas paralelas, faltando los paños intermedios. Su cota superior es de 9,16 m.

El almacén. En el Sondeo B, la estructura más significativa son los restos de una cimentación, la u.c. 1032, que lo atraviesa en desarrollo N-S con orientación N-10°-E. Presenta una longitud de 12'30 m. de longitud y una anchura de 1'60 m. en la parte más ancha. Se encuentra seccionada en su límite septentrional por el pozo u.c. 1003, y antes de su contacto con el muro 1152 en su límite meridional; parece seguir *grosso modo* -algo hacia el este-, la proyección de la alineación del s. XVII, la u.c. 86 / 26, trasera de la galería del patio. La reconstrucción planimétrica del Corral de las Herrerías según el apeo de Urtusaustegui, de 1754, publicado por M. Espiau,³² sitúa por este sector, el almacén de planta rectangular del que hablaban las fuentes, y aunque este se dispone alineado con el frente de pilares y no con su trasera como es el caso, parece ser que la cimentación 1032, podría identificarse con este uso. No obstante, la argumentación que la autora nos hace sobre su ubicación parecen provenir de la comparación con el estado del edificio del s. XX antes de su derribo, y no con referencias documentales concretas, dada la escasez general de datos.³³

Evidencias tardías de herrerías. No menos significativas, son los dos pequeños hornos de fragua detectados en el ángulo noreste del Área en Extensión; últimos exponentes de aquellas Herrerías Reales que desde fines del s. XVI, se trasladarán a la Calle del Carbón, flanqueando el lado norte de la muralla. Son las uu. cc. 371 y 375, de morfometría cuadrangular con las esquinas redondeadas, o adosado a antiguas alineaciones, como el 375, que conservaba *in situ*, la parrilla de hierro original. Los ladrillos utilizados disponían de un sello ovalado con la inscripción en dos líneas: DOMÍNGUEZ SEVILLA. Los hornos se disponían seccionando el corralillo pequeño efectuado por V. Resta, que aún perduraba en el s. XVIII; por lo que pensamos que deben pertenecer a un momento tardío de este s. XVIII o a lo sumo a la primera mitad del s. XIX.

Almacenes meridionales objeto de pleitos entre el Alcázar y Diego Correa. El antiguo espacio situado entre la alineación del

s. XVI, la u.c. 1152 y el lienzo sur de muralla, siempre funcionó desgajado de la huerta y del Corral de las Herrerías; había sido inicialmente corrales y cuadras; y tras su anexión a la Casa de la Moneda, se estableció un pleito que duró varios años entre el Alcázar y el antiguo fundidor D. Correa. El muro 1152 seguirá en uso durante el s. XVIII y servirá de base a una nueva etapa de reutilización, apreciándose ahora una serie de recrecidos, como el tramo 204, que con unas medidas de 2 m. de longitud y una altura de 0'39 m., se encuentra realizado con aparejo de ladrillos dispuestos en hiladas alternantes a soga y a tizón. Igualmente en el extremo este de la alineación principal, se sobreeleva otro añadido dieciochesco; será la u.c. 1207. En la cara meridional de 1152 ya existía una doble compartimentación, representada por las alineaciones 460 y 1208, ambas transversales a 1152 y contemporáneas a este. En el s. XVIII, observamos una nueva división de este gran espacio, representada por la alineación o u.c. 215, localizado en el perfil meridional del ámbito de excavación; se encuentra realizado con ladrillos a tizón, con un arranque de diez hiladas conservadas. El conjunto 214, ya descrito en la fase de muros apilastrados, también se inserta dentro de este gran espacio delimitado por 1152; no obstante su funcionalidad nos es desconocida por solo conocerse un pequeño tramo del mismo.

La Noria. Adosado al lateral norte del muro 1152, justo en el punto donde este se cruza con la gran cloaca 307 nos encontramos con el conjunto 1200. Se trata de una noria con un receptáculo lateral que funcionaría como fuente o rebosadero. El sector septentrional del conjunto es un espacio rectangular con un grueso revestimiento de mortero de cal; estrecho pero de una profundidad considerable, pues el fondo se detectó a 7,69 m. En el muro sur, el que separa ambos receptáculos, se detecta un hueco cilíndrico que funcionaría como rebosadero del pilón. La otra parte de este conjunto es el pozo propiamente dicho, el cual se configura en planta, en su zona más superficial como una elipse, la cual termina en sus extremos menores en sendos cuadrángulos; en la unión entre ambas figuras, en el estrangulamiento, se aprecian dos pares de muescas afrontadas, verticales, de sección cuadrangular y de 0,10 m. de anchura máxima. Estas ranuras, se utilizaron para encajar parte del mecanismo que servía para el funcionamiento de la noria. El amplio grosor de los muretes externos que cobijan este pozo, nos indica que tendría una parte superior cubierta, a modo de castillete, donde se apoyarían las vigas de la estructura. Tiene una cota de coronación de 10,25 m.; estando su zapata a 9,04 m. y debió subsistir en uso hasta el s. XX. Un hecho poco común es la ubicación de esta noria, justo donde la antigua atarjea 307 cruzaba con la alineación 1152. La nueva estructura se adosará igualmente a esta alineación, quizás para aprovechar su solidez. Así pues, si bien el fondo del pilón norte queda justo por encima de la cota de la atarjea, la perforación del pozo va a anular la antigua conducción, percibiéndose en la fábrica del murete intermedio -u.c. 1197-, la sección de la atarjea con su arco de medio punto, aunque taponada y enlucida. Quizás este punto era el menos malo, debido a que poco antes, en el tramo precedente, a la atarjea principal le salía un ramal hacia el oeste -la u.c. 461-, para desaguar igualmente hacia el Tagarete.

La fase de conjuntos apilastrados. En el perfil oriental de la excavación, a la altura del Sondeo B, se insertan un conjunto de estructuras de planta cuadrangular, donde destaca el muro 162,

paramento jalonado por cuatro pilastras equidistantes entre sí que asientan sobre una zapata corrida. Presenta unas dimensiones de 4,81 m. de longitud y una cota en techo que oscila entre 9,92 m. y 9,84 m.; estando la zapata a 9,23 m. Se encuentra delimitado por los muros u.c. 159 y 160 que configuran su cierre septentrional y meridional respectivamente.

Otro conjunto cuadrangular que se adentra sin solución de continuidad hacia el perfil meridional de la excavación, está representado por el muro 214, con una orientación N - 95° - E. Construido con ladrillos a tizón, presenta una cota en techo de 10,3 m. y unas dimensiones de 0,94 m. de longitud por 0,28 m. de anchura. Los muros u.c. 257 y 210, delimitan por el este y el oeste el conjunto; presentan la integración de una pilastra, asentándose ambos sobre una zapata corrida. Las características constructivas aquí definidas vinculan este conjunto con el descrito del Sondeo B -muros 159, 160 y 162-. La situación de ambos, próximas a los perfiles generales de la excavación, nos impide la interpretación de su uso, dados los escasos datos que poseemos.

Dentro de este estilo caracterizado por muros apilastrados y de poca anchura -0,14 m.-, se encuentran también los muros 87 y 91, situados al norte del Sondeo B, y los cuales se superponen de forma transversal a la zapata de las alineaciones del XVII, la 279 y la 86 / 26. Esta disposición, nos garantiza un momento posterior al s. XVII en la secuencia relativa del solar y evidencia la reutilización de estas antiguas alineaciones.

Un nuevo conjunto, es el representado por el muro 379, paralelo al límite oriental del Área en Extensión, el cual delimita por el oeste un espacio cuadrangular formado al norte por el muro 380 y al sur por el doblete uu.cc. 383 y 384. Este perímetro cuadrangular, lleva insertos dos muros oblicuos, de mayor anchura y solidez, uu.cc. 381 y 382, los cuales parecen atar en forma de aspa este espacio cuadrangular. Su función nos es desconocida, pero podemos percibir que se trata del fortalecimiento de una cimentación, quizás para reconstruir este ala del edificio que sabemos que era de mayor altura y por el que existía el riesgo de acceder de forma fraudulenta y clandestina a la Casa de la Moneda. Este conjunto 379, nos vuelve a ofrecer datos cronológicos de interés; por una parte, se dispone anulando la cimentación o u.c. 32, correspondiente a la antigua alineación de Rodrigo de Segovia, la u.c. 29. Y lo que es más significativo, se cimienta sobre la unidad deposicional 401, del s. XVII. Por otra parte, la propia alineación 379, se verá seccionada a tramos por el muro de fines del s. XIX, la u.c. 19. Así pues esta fase la podemos situar cronológicamente en un momento *post quem* s. XVII y *ante quem* fines del s. XIX.

III.5. La edificación de los siglos XIX/XX.

El final de un proceso. En 1816 la Casa de la Moneda vuelve a realizar la petición secular de anexionarse el Corral de las Herrerías; dos años más tarde, se procede a autorizar el derribo de parte del corral por Orden Real del 18 de julio de 1818.³⁴ Por otra parte, la real fábrica está próxima a su fin; la antigüedad de sus maquinarias y la inminente terminación de la vía férrea Sevilla - Madrid, en 1866, medio de transporte que facilitará el envío rápido de las pastas de oro y plata, van a provocar la centralización de todas estas labores por la capital y el consiguiente

cierre de la Casa de la Moneda el año 1868, con la consiguiente venta de los terrenos en los tres años posteriores. No será hasta los años treinta del s. XX, cuando el arquitecto José Espiau Muñoz, presenta un proyecto de reforma para la casa nº 25 de la c/ Santander, el solar del antiguo Corral de las Herrerías. Esta obra ejecutada entre 1931 y 1933, será el conocido y extinto Garaje Torre del Oro.³⁵

Evidencias arqueológicas tardías. Desde finales del s. XIX, hay una firme intención por proceder al ensanche de las plazas de Santo Tomás y Aduana, lo que incluía la alineación de la calle Santander. Por estas fechas, aún podemos comprobar la existencia de algunos vestigios del corral de Vermondo Resta, como la fuente o uu.cc. 125-124.

“Estando situada una fuente vecinal en la parte de fachada de la Antigua Casa de Monedas, comprendida entre el Pabellón Central y la Calle del Carbón, cuya fachada se está derribando con objeto de reconstruirla en la línea que le corresponda. (...) a fin de que a la brevedad posible sea trasladada la fuente referida, con objeto de poder continuar el derribo.”³⁶

No obstante pese a ser anulada en su función secular de fuente, su espacio subsiste pese a los proyectos de realineación de la calle del Carbón. A fines del s. XIX, ocultando las pavimentaciones del s. XVIII, apreciamos un nivel de botijas, u.c. 117 que colmata y sobreeleva la cota, sobre la cual se percibían las huellas de una pavimentación no conservada de ladrillos a la palma: la u.c. 138, así como su correspondiente enlucido adosado a la muralla: u.c. 137.

Van a pervivir otras estructuras, como el pavimento 84, último exponente de las repavimentaciones que se efectuarán en el patio norte diseñado a principios del s. XVII. Son solo unos 30 m² conservados que se adosan a la línea de los antiguos pies derechos representados por las unidades 328; se trata de una serie de paños de ladrillos a sardinel, de unos 0,84 y 0,87 m. de anchura, limitados por líneas maestras paralelas, en sentido norte – sur. Se encuentra seccionado por registros y conducciones de gres vitrificado del s. XX. Hacia el sur, tras un espacio de rotura, nos encontramos con otro pavimento, el 339, de ladrillos dispuestos a la palma; en su lateral oeste, se percibe una orla de ladrillos unidos por sus lados largos, lo que nos indica que en este lugar se encontraba una alineación no conservada que lo limitaba. Estas losas asentaban parcialmente sobre la pareja de conducciones 367 y 366, las cuales desde el oeste, venían a desaguar hacia la gran atarjea del s. XVII, la u.c. 307. La 367 es una conducción menor, de caja de ladrillos; no así la 366 que cuyas dimensiones denotan la necesidad de drenar un copioso caudal, con una sección interna de 0,32 por 0,82 m. de profundidad.

Dentro de la fase de fines del s. XIX a principios del s. XX, localizamos a lo largo de todo el lateral oriental del área extensiva, los restos del muro 5; desde su apoyo en el lienzo norte de la muralla, al perfil meridional. Construido con aparejo de ladrillos dispuestos en hiladas alternantes a soga y a tizón, con una orientación de N – 4º - E, presenta una cota de coronación de 9'66 m. y una cota sobre su zapata de 9'42 m. En su sector más meridional recibe el cruce del muro u.c. 1086, con una orientación N – 104º E y 9'5 m. de longitud. En su desarrollo, encaja en la u.c. 1032, cimentación perteneciente a la fase del s. XVIII, a la que reaprovecha. El último expediente constructivo

localizado en el solar será el sistema de infraestructuras del aparcamiento Torre del Oro.

IV. VALORACIÓN Y PERSPECTIVAS.

Desde el inicio de la intervención, se ha verificado en cuanto a distribución del espacio, un reparto de estructuras muy desigual en los distintos sectores; llamando la atención el contraste existente entre el vacío constructivo del área central, y la concentración de estructuras que podemos verificar en la banda norte. No es este un paisaje ofrecido por las últimas fases constructivas, sino que se trata de una actitud continuada que se materializa en la ocupación preferente de las crujías inmediatas al lienzo de muralla analizado.³⁷ Este criterio presumimos, se extendería al resto de tramos defensivos que delimitan el solar; pensamos que no solo por la reconocida solidez estructural, que podía servir como refuerzo de cualquier construcción doméstica efectuada (Rodrigo de Segovia, Roberto Marsellés, etc.), sino por la propia personalidad de un espacio, donde desde su inicio, tuvo más entidad o importancia el perímetro contenedor, que las funciones cambiantes de un espacio interior poco habitable, debido a las constantes amenazas de avenidas fluviales. Así pues para futuras actuaciones que vayan a tener lugar en este solar, hemos de recordar, que la banda perimetral no excavada que rodea el área de excavación en extensión, preserva interesantes documentos deposicionales y constructivos que deberían ser investigados: la iglesia de la antigua Cárcel de los Caballeros; los drenajes de la época de Francisco Bernal y posteriormente de Juan de Minjares; la Calle Nueva, cegada por las Herrerías a fines del s. XVI, etc.

Por otra parte, para poder constatar las hipótesis urbanísticas de este solar más allá del siglo XVI: palacio de Abu Hafs; entidad, ocupación, características físicas y utilidad de este recinto exterior del Alcázar; puerta almohade del lienzo occidental, etc., será necesario excavar más allá de la cota alcanzada (-4,50 m.) y es que en los niveles documentados no dejamos de constatar las constantes elevaciones del terreno que han tenido lugar, ya por agentes antrópicos –rellenos de principios del XVII-, ya por episodios naturales –crecidas fluviales-.

Respecto de la muralla, las reducidas dimensiones en que fueron quedando los sondeos, constreñidos entre singulares estructuras, hacían muy difícil el proseguir la excavación manual. Por tanto la cimentación de la cerca defensiva debe ser un objetivo prioritario para futuras intervenciones, así como la propia anchura del lienzo, dato que fue imposible de obtener dado el trasiego de camiones hacia la salida de C/ Santander.

Otra cuestión que hemos venido constatando desde el inicio de la intervención arqueológica, es la presencia de material residual de cronologías romana. Pese a que este hecho suele ser habitual en Sevilla, hay ciertos rasgos en cuanto a su presencia y conservación que hemos de destacar, como la *abundancia y densidad* de la muestra detectada, la cual llega a veces a alcanzar el 43 % del total de restos cerámicos de algunos contextos; la *regularidad* de esta presencia en contextos modernos; la *variabilidad tipológica* existente y por último su *buen nivel de conservación*, nos hacen cuestionarnos si estamos en presencia de un sustrato conservado de cronologías romanas –que por los restos conservados podrían tipificarse desde el siglo I al VI d.C.-, ocupación que no esperába-

mos detectar en este lugar, pero que quizás pueda dar un nuevo sentido a la cita que tenemos sobre el palacio islámico, y al decir “sobre el río de Sevilla”, esté aludiendo a algún cabezo de los que no teníamos constancia alguna.³⁸

Sondeada el área solo tenemos información hasta una profundidad de -4,50 m.; a partir de esta cota, correspondiente al s. XVI, la documentación contenida en los numerosos archivos históri-

cos prácticamente desaparece y los datos urbanísticos vuelven a descansar en el terreno de las hipótesis. La fase islámica, una de las más interesantes de analizar, ha quedado oculta debido a los enormes recrecidos naturales³⁹ y antrópicos que hemos podido constatar. Su documentación y el de esta posible etapa previa de cronologías romanas, abren nuevas perspectivas de estudio poco previsibles anteriormente.

Notas

¹ A.A.V.V., *El Conjunto Histórico de Sevilla. Avance del Plan Especial de Protección*. Ayuntamiento de Sevilla. Gerencia de Urbanismo, Sevilla, 1995, pp. 225-236.

² Agradecemos desde estas líneas la atenta colaboración prestada por Oscar Ramírez y Miguel Ángel Gutiérrez, técnicos del Servicio de Planeamiento de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla.

³ Las cotas absolutas que se ofrecen en este trabajo, tienen como referencia la base topográfica situada en calle Santander a 10,00 m. Sin embargo, nuevos levantamientos planimétricos realizados en la zona, hacen descender la cota de referencia a 7,34 m.; por lo que esta variación hay que tenerla en cuenta para una correcta interpretación.

⁴ El Sondeo A tuvo una superficie de 190 m²; el B de 150 m². La cota alcanzada en los sondeos fue la siguiente: A/ 5,51 m.; B/ 5,83 m.; C/ 7,06 m.; D/ 6,66 m.; E/ 6,90 m.; F/ 6,67 m. Las siglas que identifican el material documental y el arqueológico mueble es: C.H. – 01 / 08.

⁵ Esta investigación documental ha sido realizada por Carmen Herrera, a quien agradecemos su esmerado trabajo. También al arqueólogo Juan Manuel Vargas por su permanente colaboración.

⁶ Evidencias arqueológicas en FRANCISCO COLLANTES DE TERÁN, *Contribución al estudio de la topografía sevillana en la Antigüedad y en la Edad Media*, Sevilla, 1977, pp. 32-35. JUAN M. CAMPOS CARRASCO, *Excavaciones Arqueológicas en la ciudad de Sevilla*, Sevilla 1986, p. 146. LUIS JAVIER GUERRERO, “Un ancla bizantina hallada en la Plaza Nueva de Sevilla”, *Museos*, 2, Madrid, 1984, pp. 95-98.

⁷ MAGDALENA VALOR, “El Puerto de la ciudad”, *El último siglo de la Sevilla islámica. 1147-1248*, Salamanca 1995, pp. 265-266.

⁸ La desecación paulatina será un hecho, siendo hitos el saneamiento de la Laguna de la Feria en el último tercio del s. XVI, transformándose en el Paseo de la Alameda de Hércules; la Laguna de la Pajería, que duraría hasta fines del s. XIX, etc. El propio paisaje exterior de la Puerta del Arenal es descrito por Cervantes en el s. XVI como un campo lleno de eneas y juncos en declive hacia el río, célebre por servir de refugio a desertores y maleantes. Estudios paleogeográficos en FRANCISCO BORJA BARRERA “El río de Sevilla. La llanura aluvial del Guadalquivir”, M.Valor (coord.) *El último siglo de la Sevilla islámica. 1147-1248*, Salamanca 1995, pp. 23-37.

⁹ IBN SAHIB AL-SALA, *Sevilla y sus monumentos árabes*, Trad. A.Huici, Valencia, 1969, p. 188.

¹⁰ Esta identificación parte de Alfonso Jiménez “Análisis formal y desarrollo histórico de la Sevilla medieval”, *La arquitectura de nuestra ciudad*, Sevilla, 1981, p. 17. La torre podría verse en el Plano de Olavide, también en M. ÁLVAREZ BENAVIDES 1874 II, p. 23 y lo recoge MAGDALENA VALOR, *La arquitectura militar y palatina en la Sevilla musulmana*, Sevilla 1991, p. 248-249.

¹¹ LUIS DE PERAZA, *Historia de la Imperial Ciudad de Sevilla*, (manuscrito), B.M.S. pp. 1055-1058.

¹² MERCEDES ESPIAU EIZAGUIRRE, “El edificio de la Real Casa de la Moneda de Sevilla”, en AA.VV., *400º Aniversario de la Casa de la Moneda de Sevilla*, Sevilla, 1987, p. 42.

¹³ Leg. 240.3 Archivo de los Reales Alcázares. M. Valor, 1991, p. 235.

¹⁴ AGS. Casas y Sitios reales. Leg. 270², fº 139. FRANCISCO DE PAULA PÉREZ SINDREU. *La Casa de la Moneda de Sevilla. Su historia*. Sevilla 1991, p. 52.

¹⁵ Se arrendó en 1594, “por tiempo de 24 años”, ARA. Leg. 69. F. DE PAULA, p. 74.

¹⁶ MERCEDES ESPIAU EIZAGUIRRE. *La Casa de la Moneda de Sevilla y su entorno. Historia y Morfología*, Sevilla, 1991, pp. 67-70.

¹⁷ AR. Leg. 69, en F. DE PAULA, p. 74.

¹⁸ M. ESPIAU, 1991, p. 114-120.

¹⁹ El Corral de Segovia no se incorporará a la Casa de la Moneda hasta 1819.

²⁰ M. ESPIAU, 1987, pp. 46-48.

²¹ F. DE PAULA, p. 74.

²² Una argumentación más detallada puede consultarse en la memoria: ANA ROMO SALAS “Intervención arqueológica en el antiguo Corral de las Herrerías. Casa de la Moneda (Sevilla).” Octubre 2001, vol. I – V (inédito).

²³ Téngase en cuenta, que las referencias topográficas las ofrecemos en datos absolutos, tomando como base de referencia, los 10,00 m. de la C/ Santander a la entrada del solar.

²⁴ Tanto el seccionamiento en la cota 10,00 m. de C/ Santander, como en la 8,54 m. del portillo, parece que es norma el aprovechamiento de estas superficies de contacto entre los cajones de tapial, para realizar los desmontes de la muralla.

²⁵ M. ESPIAU, 1991, pp. 40-41.

²⁶ A.R.A. Caja 135. Exp. 19, 1546. Respecto de las avenidas de Octubre de 1543 a 1545.

²⁷ A.R.A., leg. 55, Atarazanas III, fol. s/n.

²⁸ M. ESPIAU, p. 55.

²⁹ AGS. Casas y Sitios reales. Leg. 270², f^o 139. F. PÉREZ. 1991, p. 52.

³⁰ A.G.S. Casas y Sitios Reales, leg. 335, fol. 598. M. ESPIAU. 1991, p. 120.

³¹ M. ESPIAU, 1991, p. 118.

³² M. ESPIAU, fig. 11, p. 161.

³³ M. ESPIAU, not. 52 y 53, p. 160.

³⁴ M. ESPIAU, p. 280.

³⁵ M. ESPIAU, p. 249, fig. 14-15.

³⁶ 10 de Octubre de 1879. "Sobre la fuente vecinal situada en la fachada de la Antigua Casa de la Moneda, entre el pabellón Central y la Calle del Carbón". A.M.S.: OO.PP. Serie III, n^o 1423 Colección Alfabética.

³⁷ Ocupación a uno y a otro lado de la misma, recuérdese el establecimiento de las Herrerías (1585 – 1589) a lo largo de la calle del Carbón y adosando sus traseras al lienzo objeto de nuestro estudio.

³⁸ IBN SAHIB AL-SALA, 1969, p. 188.

³⁹ La excavación arqueológica de este solar ha servido igualmente para clarificar datos antiguos obtenidos en el entorno, como es el caso de la Torre de la Plata, donde se interpretó su estrato c, como el producto de pozos negros. Ahora sin embargo, tras el análisis estratigráfico realizado, podemos argumentar que se trata de uno de los niveles de inundación que han sido objetiva y regularmente constatados en numerosos contextos de la intervención del Corral de las Herrerías desde mediados del s. XVI.